



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120210029600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Mercedes Elena Bustillo Carmona	Pedro Carmona , Personas Indeterminadas	23/03/2022	Auto Requiere
13657408900120210003900	Ejecutivo	Raymundo Florez Arrieta	Ingrid Elena Castillo Algarin	23/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
13657408900120220002500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	William Andres Merlano Lora	Jorge Ordoñez Vuelvas	23/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13657408900120220005000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Aura Carolina Barrios Reyes	23/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13657408900120220003800	Procesos Ejecutivos	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Carlos Jose Guette Peñaranda	23/03/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARGARITA IGUARAN VERGARA

Secretaría

Código de Verificación

f85eaa09-0579-41c3-b1e8-4084bef25190



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120080015700	Procesos Verbales Sumarios	Karen Margarita Zuñiga Agamez	Yair De Jesus Barrios Rangel	23/03/2022	Auto Ordena - Reanudar Embargo
13657408900120220005300	Procesos Verbales Sumarios	Yecid Monterrosa	Jaime Caro Herrera	23/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARGARITA IGUARAN VERGARA

Secretaría

Código de Verificación

f85eaa09-0579-41c3-b1e8-4084bef25190